

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SUMINISTRO GUFRAN S.A.

En la Ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Mayo del dos mil diez y nueve, a las 5 p.m., se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía denominada **CONSTRUCCIONES Y SUMINISTRO GUFRAN S.A.** Los señores Andueza, propietarios de 1.430 acciones. Todas las acciones de propiedad de los accionistas presentes son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SUMINISTRO GUFRAN S.A.** preside la sesión el señor **GINO STRACUZZI NABER**, quien es a la vez Gerente General de la compañía, y, actúa (en) secretario de la Junta de la compañía la señora **KATHERINE CEVALLOS LEON**. Ante seguido, el Secretario de la Junta procedió a constatar que existe el quórum estatutario y formulo la lista de asistentes, por lo que estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SUMINISTRO GUFRAN S.A.** sugirió, en cumplimiento de su competencia previa constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal de conformidad con el artículo 298 de la Ley de Compañías, todo lo cual fue aceptado por unanimidad de accionistas, estando los accionistas también de acuerdo por la unanimidad en que la Junta Resuelve sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Comité correspondiente al ejercicio económico de año 2012. 2.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico de año 2012. 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2012 De los meses del mismo periodo, del Balance General del año 2012, del estado de pérdidas y ganancias del año 2012, y de los anexos del año 2012. 4.- Resolución sobre las pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de año 2012. 5.- Designación del comitente principal y comitente suplente de la compañía. 6.- Tratar la atribución del comitente por el aumento de sus atribuciones y cumplimiento de sus obligaciones. En consecuencia, de acuerdo con la facultad conferida por la ley de compañías, se declara que la junta general extraordinaria de accionistas queda válidamente constituida, con el carácter de Universal, teniendo como orden del día a tratar los puntos que han quedado fijados por unanimidad. El presidente de la compañía por las señalamientos mencionados en la presente sesión, declara válidamente instalada la presente Junta General de Accionistas, ante seguido, el gerente de la compañía manifiesta que se debe reanudar sobre los puntos mencionados puntos del orden del día. 1.- El presidente la compañía lee la lectura en alta voz el informe del comitente correspondiente al ejercicio económico de año 2012. El cual presentamento fue entregado a los accionistas. Concluida la lectura del informe referido, fue sometido a consideración por la Junta General y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad. 2.- El Gerente de la compañía lee la lectura en alta voz a su informe correspondiente al ejercicio económico de año 2012, el cual fue presentamento fue entregado a los accionistas. Concluida la lectura del informe referido, fue sometido a consideración de la Junta General de accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad. 3.- El gerente de la compañía lee a conocer a la Junta General los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2012, los cuentas del mismo periodo, el Balance General del año 2012 el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, los anexos del año 2012, lo cual determina que no se encuentra en operación pero ya en un futuro activar dicha operación. Todo lo anterior fue sometido a consideración de la Junta General y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad. 4.- Los accionistas, sugirieron el nombre del señor Alejandro Rivera Mendoza Parales, para ocupar el cargo de Comitente Principal de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SUMINISTRO GUFRAN S.A.** y al nombre del señor Manuel Enrique Rodríguez Mendoza, para ocupar el cargo de Comitente Suplente de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SUMINISTRO GUFRAN S.A.**; ambos por el periodo de un año todo lo anterior se llevo a cabo por la aprobación unánime de los accionistas.



GINO STRACUZZI NABER,
PRESIDENTE DE LA JUNTA



KATHERINE CEVALLOS LEON,
SECRETARIA



CARLOS DELGADO BERNUQUE
ACCIONISTA